



## COLEGIO SANTO DOMINGO

### ACUERDO PEDAGÓGICO

#### COMPROMISO DEL ESTUDIANTE:

- Asistir a clase con el material solicitado para trabajar en el aula.
- Cumplir adecuadamente con los tiempos y criterios establecidos para la entrega de trabajos sin descuidar la presentación de los mismos.
- Cumplir con las actividades extra áulicas solicitadas por el profesor.
- La ausencia a clase no significa exención del cumplimiento de las tareas asignadas y/o el estudio.
- Completar y mantener al día el cuaderno o carpeta personal.
- Es importante mantener en el aula el clima de trabajo y de higiene tanto corporal como del espacio físico. Así también, cuidar y no dañar los elementos de la institución como sillas, bancos, equipos, etc.
- No utilizar y/o cargar batería de celulares u otros elementos en el aula sin el permiso del Profesor.
- Los alumnos deberán mantener buen comportamiento a través de vínculos de diálogo, respeto y cordialidad entre sus pares y hacia el docente.
- Utilizar los canales de comunicación oficiales y establecidos por el docente, plataforma NODOS y/o correo electrónico para acceder a material para trabajo en clase, actividades individuales o grupales y notificarse.

#### COMPROMISO DEL DOCENTE:

- Responder acerca de inquietudes o dudas planteadas por los estudiantes (siempre que el estudiante haya prestado atención y comportado debidamente).
- Respetar a todos los alumnos y escuchar sus propuestas e inquietudes.
- Avisar con una semana de anticipación, como mínimo, la fecha y temas de las evaluaciones escritas.
- Utilizar los canales de comunicación como NODOS y correo electrónico para enviar material para trabajo en clase, actividades individuales o grupales y notificar.

#### COMPROMISO DE LOS PADRES:

- Realizar un acompañamiento continuo del proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Notificarse de cada nota publicada en la Plataforma NODOS.
- Asistir cada vez que se lo llame a la institución para dialogar sobre el desempeño del alumno.

#### CRITERIOS DE EVALUACION:

- El alumno será evaluado en forma continua, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En caso de ausencia a evaluaciones, sólo serán justificadas cuando el alumno presente en LA CLASE SIGUIENTE un justificativo firmado por los padres o certificado médico. Debiendo realizar la evaluación esa fecha.
- Con respecto a las notas de los trabajos práctico grupales, corresponderá el promedio de la nota individual y de la grupal, en base a Rubrica correspondiente e informada.
- En las evaluaciones escritas, trabajos prácticos, informes o investigaciones que lleven nota, el docente propondrá el puntaje a tener en cuenta por ortografía, redacción y presentación.
- Las notas serán con número entero, redondeando de 0,50 centésimos hacia la nota inmediata superior y de 0.49 centésimos a la nota inmediata inferior.
- En cualquiera de las instancias de recuperación, como así también en mesa de examen regular pendiente, el alumno/a deberá presentar el cuaderno PROPIO y COMPLETO.

Yo \_\_\_\_\_ tomo conocimiento de los criterios establecidos y de los deberes y obligaciones que debo cumplir en mi rol de alumno.

-----  
Firma del alumno (Nombre y Apellido)

-----  
Firma del Padre/ Madre o Tutor